Versión 20

"ESCENARIOS PROTECTORES PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE RÍO QUITO"

Dimensión
Derechos
Pilar Educación

RÍO QUITO (CHOCÓ)

INTRODUCIÓN

La situación de la niñez y la adolescencia en Río Quito, al inicio de este gobierno local (2016-2019) se tornó crítica en la medida en que las vulneraciones como embarazo en adolescentes, abuso sexual, consumo de sustancias psicoactivas y alcohol; el ingreso de adolescentes a grupos al margen de la ley son la causa y efecto de la violencia intrafamiliar; problemática que fue priorizada en la Política Pública de Infancia y Adolescencia de Río Quito 2014-2024, y actualmente en su implementación se llevaron a cabo gestiones para materializar el plan de acción de la misma con el propósito de mitigar y/o erradicar las vulneraciones mencionadas a través de la creación de entornos protectores como la Casa de la Cultura en la zona urbana, Parque Recreo Deportivo en la zona urbana y en la zona rural la cancha polideportiva que permitieron garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes desde la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el estado.

"ESCENARIOS PROTECTORES PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE RÍO QUITO"

POBLACIÓN

Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventudes

Comunidades Afrodescendientes y comunidades Indígenas Embera Katio.

ACTORES

Juntas de Acción Comunal, Consejo Comunitario y Alcaldía Municipal

RESULTADOS

1. Participación de las niñas, niños y adolescentes de las propuestas culturales, deportivas y recreativas durante los años 2016-2019.
2. Posicionamiento de la comunidad respecto al cuidado, mantenimiento y empoderamiento de los procesos.
3. Utilización del ocio y tiempo libre de las niñas, niños y adolescentes con sentido desde el enfoque diferencial, enfoque de derechos y sentido de lo humano.
4. Buena práctica en implementación.
5. Implementación efectiva de la Política Pública de Infancia y Adolescencia.
6. Vinculación y empoderamiento de la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes.

BENEFICIOS

La garantía de sus derechos, en especial la educación, el juego, la recreación, el deporte, la participación, el interés superior del niño, libertad de expresión, protección contra los malos tratos, el ocio y la cultura.

FACTORES DE ÉXITO

1. Permanencia en los procesos culturales, deportivos y recreativos.
2. Acceso y permanencia a la educación.
3. Participación efectiva de las niñas, los niños y adolescentes.
4. Mejor desempeño de los juegos deportivos Supérate a nivel regional y nacional.
5. Desarrollo de iniciativas culturales, deportivas y recreativas lideradas por las niñas, niños y adolescentes.
6. Capacidad instalada con las comunidades indígenas desde su cosmogonía y ancestralidad.
7. Veedurías ciudadanas comunitarias.
8. Sostenibilidad de los escenarios.
9. Vinculación de la Mesa de Participación de niñas, niños y adolescentes con sus iniciativas.
10. Cuidado y conservación de los escenarios instalados en el municipio.

CONTRIBUCIÓN DE LOS ACTORES

1. Juntas de Acción Comunal, recurso humano y sensibilización y pedagogía comunitaria respecto a las obras realizadas y los propósitos de esta.

2. Consejo Comunitario, el terreno para la respectiva construcción.

3. Alcaldía Municipal, aporte de recursos para la construcción con aportes de recursos de regalías y la gestión pertinente desde el diseño, construcción, inauguración y sostenibilidad de los procesos en estos escenarios.